



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-135-21 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 50 LAP TOP, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día doce de noviembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-135-21**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Jorge Luis Gómez de la Rosa, Director General Administrativo y Lic. José Trinidad Salazar Martínez, Jefe del Departamento de Control Interno y por el área técnica la Lic. Cecilia Valdivia Rivera, Coordinador de Promoción de Desarrollo Social, todos de la **SEDESO**, así como el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la **SAE**, y por parte de la Contraloría no asiste representante.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:





Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-135-21 (2º)
ADQUISICIÓN DE 50 LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	Apartado II inciso A DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN	SOLICITAN EN EL PUNTO II INCISO A NUMERAL 11 CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DE MAYORISTA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?
Respuesta:	Apegarse a lo establecido en el acuerdo ÚNICO de esta junta de aclaraciones.	

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Jorge Luis Gómez de la Rosa, Director General Administrativo, el Lic. José Trinidad Salazar Martínez, Jefe del Departamento de Control Interno y por el área técnica la Lic. Cecilia Valdivia Rivera, Coordinador de Promoción de Desarrollo Social, todos de la **SEDESO**, y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la **SAE**, y por parte de la **SAE** la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se modifica el documento requerido en la convocatoria en el apartado II, numeral 11 para quedar como sigue:

11.	<p>El proveedor deberá presentar, carta original del fabricante y/o mayorista en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados.b) Los bienes no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos.c) Cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante y/o mayorista de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio). Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante y/o mayorista), o en su defecto presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante y/o mayorista de la marca que oferte en papel membretado en la que indique el número telefónico 01800, para atención de servicio y garantías.
-----	--

[Firmas y marcas]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-135-21 (2º)
ADQUISICIÓN DE 50 LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (**Escrito libre del fabricante y/o mayorista**).

En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante **y/o mayorista**, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).

*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante **y/o mayorista**.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-135-21 (2º)
ADQUISICIÓN DE 50 LAP TOP
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. José Trinidad Salazar Martínez,
Jefe del Departamento de Control Interno de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Jorge Luis Gómez de la Rosa,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado

Lic. Cecilia Valdivia Rivera,
Coordinador de Promoción de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----